

SANTIAGO

Es una alegría haber podido volver como una mujer libre", afirmó contenta la periodista Alejandra Matus, tras arribar al país la mañana de ayer, luego de estar asilada dos años y tres meses en Estados Unidos. Esto, después que la justicia chilena ordenara su detención y la prohibición de "El libro negro de la justicia chilena", de su autoría, en 1999.

"Hemos dado un gran paso en el sentido de que ya no hay una orden de detención en mi contra, pero esta batalla todavía no termina. Lo primero es terminar con esta censura y con este proceso y si mi país me abre nuevamente las puertas, volveré encantada", señaló la periodista, que permanecerá en Chile una semana.

Matus dijo no perder la esperanza en que éste sea el inicio de una nueva etapa en la libertad de expresión en el país. Por ello, pasada las once de la mañana y en su primera aparición pública luego de que la Corte de Apelaciones anulara el pasado 6 de julio su orden de detención, presentó junto a su hermano y abogado defensor, Jean Pierre Matus, un recurso de protección también en la Corte de Apelaciones para que el libro pueda circular libremente.

La periodista afirmó que no existe ninguna base jurídica para que el texto no pueda estar en las librerías, pues según indicó, su incertidumbre está sobre una ley que se derro-

Se autoexilió tras escribir "El libro negro de la justicia chilena"

Periodista A. Matus regresa y presenta recurso de protección



"Lo primero es terminar con esta censura y con este proceso y si mi país me abre nuevamente las puertas, volveré encantada", dijo ayer la periodista Alejandra Matus en los tribunales de justicia, a los que acudió inmediatamente después de volver a Chile.

gó. Igualmente, presentó una apelación al sobreseimiento del ministro Rubén Ballesteros -quien, basándose en la nueva Ley de Prensa, archivó el proceso en contra de Matus en el caso de injurias y calumnias contra el magistrado de la Corte Supre-

ma. Servando Jordán- porque éste fue definitivo sólo en lo que se refiere a la Ley de Seguridad del Estado, pero sigue abierto para investigar otro tipo de supuestos delitos. La tramitación de estos recursos no debiera tardar más de una semana.

A su llegada a tribunales, fue recibida por el presidente del Colegio de Periodistas, Enrique Ramírez, quien recalcó que su regreso marca un cambio en lo que venían siendo las restricciones de libertad de prensa.

Periodista A. Matus regresa y presenta recurso de protección [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Periodista A. Matus regresa y presenta recurso de protección [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

[Mapa](#)